



COLUMNA

Ángela Aldea Tejo
Académica de Obstetricia
Universidad San Sebastián



Nacer prematuro en Chile

El parto prematuro, según la definición de la Organización Mundial de la Salud (OMS), se refiere a aquellos embarazos que finalizan antes de las 37 semanas de gestación.

Este fenómeno se asocia con altas tasas de mortalidad y morbilidad neonatal, así como a consecuencias a largo plazo que pueden extenderse hasta la adultez. Por ello, se considera un importante problema de salud pública. A nivel global, la prevalencia del parto prematuro se aproxima al 10%. En Chile, el año 2021, el 9,49% de los nacimientos correspondieron a partos prematuros, de los cuales un 1,4% fueron bebés nacidos con menos de 32 semanas de gestación. Sin embargo, surge la pregunta: ¿Qué implica nacer prematuramente en nuestro país? En este aspecto, no tenemos nada que envidiar a las unidades de neonatología de naciones desarrolladas. Chile ha implementado diversas estrategias que han favorecido la reducción de estas tasas. Destacan

el Programa Nacional de Seguimiento del Recién Nacido Prematuro, el uso de surfactante exógeno, avances en técnicas de ventilación mecánica y la formación continua del personal de salud que atiende a estos pacientes.

Además, se han desarrollado guías clínicas para manejar condiciones de salud que afectan a esta población, muchas de las cuales están incluidas en las Garantías Explícitas en Salud (GES), como la displasia broncopulmonar, la retinopatía del prematuro y la hipoacusia neurosensorial.

No obstante, el verdadero desafío radica en garantizar la salud y el bienestar de estos niños en el futuro. A pesar de los avances tecnológicos y de la mayor tasa de sobrevivencia, las implicancias en la calidad de vida a largo plazo son significativas. Es aquí donde deben enfocarse los cuidados e intervenciones, para minimizar los costos asociados a la atención médica y facilitar la integración de estos futuros adultos en la sociedad.